

# ANUNCIO

## PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A PLAZA DE PEON SEPULTURERO DEL AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA (Córdoba)

### CALIFICACIONES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE OPOSICION

Por el Tribunal Calificador de las pruebas del procedimiento selectivo convocado por el Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba) para el acceso a una plaza de personal laboral fijo de Peón Sepulturero, incluida en la O.E.P. de 2018, de acuerdo con lo dispuesto en la Base 8ª, punto A, de la convocatoria, una vez realizado, con fecha 21 de mayo de 2019, la corrección y valoración del Segundo Ejercicio de la fase de oposición, se hace público, en **Anexo** que se adjunta, la **Relación de Calificaciones** obtenidas por los/as opositores/as en referido **Segundo Ejercicio**, ordenados alfabéticamente, mediante inserción de éste en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ilmo. Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba).

Al respecto de lo anterior, el Tribunal especifica que el criterio de corrección seguido para la obtención de las citadas calificaciones ha sido el que figura en la Base 8ª, punto A, de la convocatoria, es decir, Calificación del ejercicio : de 0 a 10 puntos; Puntuación mínima para superar el ejercicio : 5,00 puntos. En virtud de ello, el Tribunal declara aptos a los aspirantes que han obtenido una puntuación igual o superior a 5,00 puntos, declarando no aptos a los que no han alcanzado el mínimo de 5,00 puntos, quedando estos últimos eliminados del proceso selectivo.

Igualmente se hace público que, el Tribunal Calificador, en sesión de 21 de mayo de 2019, ha acordado abrir un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Tablón de Anuncios referido, para que por los/as aspirantes se puedan presentar las alegaciones y/o reclamaciones que estimen por convenientes respecto de la realización del segundo ejercicio de oposición así como de las peticiones de revisión del mismo

Lo que se anuncia para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en la base 7ª.5 de las Bases de Convocatoria de referidas pruebas selectivas.

En Córdoba, a 21 de mayo de 2019.  
El Secretario del Tribunal.  
Fdo.: José Antonio Del Solar Caballero.



# ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A PLAZA DE PEON  
SEPULTURERO DEL AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA (Córdoba)

## CALIFICACIONES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE OPOSICION

<i>Apellidos y nombre del aspirante</i>	<i>Puntuación 2º Ejercicio</i>
<b>Antúnez Santos, Jesús</b>	<b>NP</b>
<b>Gueto Córdoba, Rafael</b>	<b>5,00</b>
<b>Martín Blanco, Francisco</b>	<b>6,75</b>
<b>Ruiz Estepa, Benito</b>	<b>9,25</b>
<b>Sánchez Marín, Miguel Angel</b>	<b>6,85</b>